



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Interna**

**Número:**

**Referencia:** Reasignación de funciones directivas CEQUIMAP - 2024

---

**VISTO:**

El Estatuto General del CEQUIMAP aprobado por Ord. HCD 2016-7, que fija las funciones, objetivos, estructura institucional y los mecanismos de gobierno del Centro;

El Reglamento para la Estructura Orgánica y Funcional del CEQUIMAP, aprobado por Res. HCD 2017-1185, que establece los niveles de gestión y ejecución de actividades técnicas y administrativas en el Centro, detallando las misiones, responsabilidades y funciones de cada nivel, los perfiles de puesto, la modalidad de asignación de funciones y la dependencia jerárquica y funcional;

Que la Res. HCD 2021-816 otorga licencia al Dr. Pablo Manzo en el cargo de Director de CEQUIMAP a partir del 03 de diciembre de 2021;

Que la Res. HCD 2022-79 designa transitoriamente a la Dra. Silvia Pesce como Directora del CEQUIMAP a partir del 01 de marzo de 2022;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario re-asignar algunas funciones directivas del Centro;

Que es necesario reorganizar el funcionamiento de las áreas técnicas y el área administrativa, en función del personal que forma parte del CEQUIMAP;

Que los cambios fueron considerados en reunión de Dirección, en la que se acordó establecer la excepcionalidad de nombrar a la Lic. Noelia Luchino como coordinadora del Área de Desarrollo a pesar de no cumplir con el requisito de perfil de puesto (título de posgrado) indicado en el Artículo 18 del Anexo I de la Res. HCD 2017-1185 mencionada en *vistos*, debido a los destacables antecedentes de la profesional, la especificidad de la actividad requerida y la intensa capacitación recibida por el coordinador saliente;

Por ello;

**LA DIRECCIÓN DE CEQUIMAP – FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Actualizar la distribución de funciones de Gestión y Ejecución Técnica de acuerdo a la Sección VI del Reglamento para la Estructura Orgánica y Funcional del CEQUIMAP, quedando la misma vigente a partir del 02 de Septiembre de 2024, como se transcribe a continuación:

<b>Puesto</b>	<b>Titular</b>	<b>Alternos para ausencias transitorias)</b>
Dirección	Dra. Silvia Pesce	Mgter. Ricardo Toselli
Dirección Ejecutiva	Mgter. Ricardo Toselli	Dra. Mariana Núñez
Dirección Técnica	Lic. Esp. Pablo Roqué	Dra. Mariana Núñez
Dirección UVT	Dra. Mariana Núñez	Lic. Noelia Luchino
Coordinador Área Calidad	Bioq. Esp. Romina Gaydou	Lic. Esp. Pablo Roqué
Coordinador Área Ambiental	Lic. Esp. Pablo Roqué	Lic. Noelia Luchino
Coordinador Área Alimentos	Mgter. Florencia Brioni	Mgter. Martín Der Ohannesian / Lic. Esp. Flabio Cortona Ruffino
Coordinador Área Aguas y Efluentes	Lic. Esp. Flabio Cortona Ruffino	Mgter. Florencia Brioni
Coordinador Área Microbiología	Mgter. Martín Der Ohannesian	Mgter. Ricardo Toselli
Coordinador Área Desarrollo Tecnológico	Lic. Noelia Luchino	Lic. Esp. Pablo Roqué

**ARTÍCULO 2:** Comuníquese a los interesados y archívese.